

ANUNCIO

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO,

HACE SABER: Que esta Alcaldía, en Resolución de fecha 25 de junio y 10 de julio de 2015, en relación con la convocatoria de concurso por promoción interna, para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de Directora de Centro Ocupacional, perteneciente al Grupo I, acordó lo siguiente:

HA RESUELTO:

1º Declarar admitidos y excluidos, provisionalmente, al concurso a los solicitantes que figuran en la lista certificada que queda expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y de la que resultan admitidos y excluidos los siguientes:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

1. VÍLCHEZ SÁNCHEZ, FÁTIMA

EXCLUIDOS:

Ninguno

Contra la relación de admitidos y excluidos, los interesados podrán hacer las reclamaciones que consideren oportunas, en el plazo de DIEZ DÍAS a contar de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de no presentarse reclamaciones, la presente lista se eleva definitiva.

2º.- El tribunal estará compuesto por:

Presidente: Titular: D. Juan Carlos Armenteros Moreno; suplente: D. Antonio Megías González.

Vocales:

- Titular: D. Eloy Tobaruela Quesada; suplente: D^a Marien Peinado Lozano.
- Titular: D^a Estela Sánchez Benítez; suplente: D. Eduardo Ortega Muñoz.
- Titular: D^a Luisa I. Moreno Moreno; suplente: D. José M^a Guzmán García.

Secretario: Titular, D. Andrés Fernández Cruz; suplente, D^a María Medina de la Chica.

La composición del Tribunal podrá recusarse en el plazo de 10 días, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1.992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3º.- El Tribunal se constituirá el día 28 de septiembre a las 13 horas, procediendo a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, 10 de julio de 2015
EL ALCALDE

Fdo. Juan Ortega Anguita